



ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION DE LA PUBLICA ORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2011.

I. LISTA DE ASISTENCIA

34 Asistencias

2 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

11:25 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA:

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA **NÚMERO 6**, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL DÍA 26 DE ENERO DEL AÑO 2011.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
34	0	0	34	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 66 Bis, párrafo 1, 102 párrafos 6 y 8; y 140 párrafo 2, de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.
Promovente: GP-PRI, PVEM y PANAL.
Turno: Comisión de Estudios Legislativos.
2. De Decreto mediante el cual se adicionan dos párrafos al artículo 5 de la Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PRI, PVEM y PANAL.
Turno: Comisión de Estudios Legislativos.
3. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan la fracción segunda del artículo 62 y el artículo 68 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Alejandro Ceniceros Martínez.
Turno: Comisión de Puntos Constitucionales.

VII. DICTAMENES

VIII. ASUNTOS GENERALES

IX. CLAUSURA DE LA DE SESIÓN.

12:44hrs. y se cita para el jueves 10 de febrero a las 11:00hrs.